

## **Informe de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Nacional Electoral, vinculadas con sus órganos desconcentrados.**

---

En el mes de enero de 2022, funcionarios electorales de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Nacional Electoral, informaron los asuntos relevantes tratados con los órganos desconcentrados del mes de diciembre, así como las medidas adoptadas para atender las cuestiones derivadas de estas actividades, destacando lo siguiente:

### **Visitas a Órganos Desconcentrados.**

***Dirección Ejecutiva de Coordinación Nacional de Comunicación Social.*** En los estados de Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit se realizó cobertura informativa, fotográfica y audiovisual, así como la producción de materiales audiovisuales. Se capacitaron 16 personas.

***Coordinación de Asuntos Internacionales.*** En Nayarit se estableció junto con la Junta Local Ejecutiva, el protocolo de entrega de las acreditaciones de las y los visitantes extranjeros en la sede de dicho órgano desconcentrado.

***Dirección del Secretariado / Dirección de Oficialía Electoral.*** En el Estado de Hidalgo realizó capacitación presencial en materia de la Función de Oficialía Electoral. Se capacitó a 19 personas.

***Unidad Técnica de Servicios de Informática.*** En las entidades con proceso electoral extraordinario, se dio seguimiento y atención a las solicitudes de soporte técnico relativas a la operación de los sistemas informáticos, desarrollados por parte de las juntas ejecutivas del INE, las representaciones de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, así como los Organismos Públicos Locales. Asimismo, con apoyo de personal de la Junta Local se dio seguimiento a la operación del PREP del estado de Nayarit el 5 de diciembre.

Por otro lado, derivado de las modificaciones al Reglamento de Elecciones, aprobadas por el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG1690/2021, el 3 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con los 32 OPL a fin de socializar las modificaciones mencionadas.

Finalmente, en el marco de las actividades de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 en 6 entidades federativas, se inició con la atención a las solicitudes de soporte técnico relativas a la implementación y operación de los sistemas informáticos, desarrollados por el Instituto.

***Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.*** En el estado de Guerrero, a través de la herramienta informática Teams se realizó reunión de trabajo sobre la ejecución de los programas inherentes a la Dirección de Depuración y Verificación en Campo y Gabinete. En los estados de Campeche, Colima, Ciudad de México y

Guanajuato se realizó el apoyo presencial por el equipo Implementador del Sistema de Gestión de la Calidad de la Coordinación de Operación en Campo.

En los estados de Chiapas, Durango, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Quintana Roo se realizó capacitación en las actividades relacionadas con la actualización cartográfica. Se capacito a 250 personas.

***Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.*** Asistió a diversas actividades a las juntas distritales y/o locales en los 32 estados; realizando entre otras las siguientes actividades: Observación y adecuaciones a algunos expedientes; brindar asesoría y capacitación a los OPL dentro del contexto de registro de PPL.

En Ciudad Madero, se realizó la reparación y puesta en marcha del servidor de digitalización del Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) No. 132, como parte de las actividades para asegurar el funcionamiento del equipo, derivado del inicio de precampañas del Proceso Electoral Local 2022.

***Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.*** En las 32 entidades se revisaron temas de evaluación del Proceso Electoral Federal 2020-2021. De manera adicional a las tareas de organización electoral, durante el mes de diciembre de 2021, la DEOE dio seguimiento al avance en la captura de la información de las medidas que han sido implementadas en las juntas ejecutivas locales y distritales, para prevenir los contagios del Covid-19.

En la entidad de Nayarit participó en los trabajos del Cómputo de Entidad Federativa de Senaduría para el Estado de Nayarit, así como del Voto de las y los Mexicanos Residente en el Extranjero.

***Dirección Ejecutiva de Administración.*** En el estado de Zacatecas se realizaron las actividades relativas a la Residencia de Obra y de Servicios Relacionados con la "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Zacatecas del Instituto Nacional Electoral", dando seguimiento ininterrumpido a los trabajos que intervienen en la obra, en los aspectos de costo, tiempo y calidad.

En el estado de Jalisco. se realizó una inspección de todo el muro colindante del inmueble para determinar técnicamente las acciones a seguir para mitigar las posibles afectaciones que se presentarían como resultado de la demolición del inmueble contiguo a la Junta con el que se comparte parte del muro de colindancia.

En la entidad de Guanajuato se realizó un recorrido por las instalaciones de la Junta con el Coordinador Administrativo para conocer sus necesidades que permitan desarrollar el proyecto arquitectónico para cubrir la zona de terraza que permita dotar a su personal de un espacio digno para que realicen sus actividades en un ambiente ventilado o en su caso el consumo de sus alimentos.

Derivado del acuerdo INE/JGE47/2021 de la Junta General Ejecutiva en las 32 entidades se realizaron reuniones virtuales, para la asesoría a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas, juntas locales y juntas distritales de los Protocolos DEA sobre el uso y aplicación de la guía de actuación operativa y de administración para la aplicación de pruebas PCR y antígeno para detectar COVID-19. Se capacitó a 635 personas.

**Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.** En los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Veracruz se impartió a través del Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE (Plataforma Blackboard Learn), el curso “Obligaciones de Transparencia del INE”. Se capacitó a 107 personas.

En los estados de Guerrero e Hidalgo se capacitó a distancia, a personal del Instituto en el uso del Sistema de Archivos Institucional, correspondiente a “Control de Gestión (E-Oficio)”. Se capacitó a 92 personas.

En los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas se impartió a distancia, el taller “Llenado de formatos para el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE”. Se capacitó a 1,051 personas.

En los estados de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco y Michoacán se impartió, a distancia, el taller “El uso de formatos tipo en la emisión de respuestas a las solicitudes de información”. Se capacitó a 140 personas.

En los estados de Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila y Michoacán se impartió a través del Centro Virtual el curso “Administración de Archivos y Gestión Documental”. Se capacitó a 182 personas.

Se impartió a distancia, el taller “El uso de formatos tipo en la emisión de respuestas a las solicitudes de información”, en los estados de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Se capacitó a 198 personas.

En los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, se capacitó a distancia, a

personal del Instituto en el uso del Sistema de Archivos Institucional, correspondiente a “Archivo de Trámite (E-Archivo)”. Se capacito a 264 personas.

**Unidad Técnica de Fiscalización.** En las 32 entidades se realizó capacitación en línea dirigida al personal de los partidos políticos con el tema “Ordinario: Auditoría y Sistema Integral de Fiscalización”. Proporcionando los principales aspectos de ingresos y gastos para cumplir con la obligación de la presentación de informes y que el personal de los partidos políticos conozca la correcta operación del Sistema Integral de Fiscalización conforme a la normatividad vigente. Se capacitó a 267 personas.

Se capacitó en línea al personal de los partidos políticos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas con el tema: “Precampaña: Sistema Nacional de Registro”, con la finalidad de que personal de los partidos políticos conozcan la correcta operación del Sistema Nacional de Registro en su etapa de precampaña conforme a la normatividad vigente. Se capacitó a 23 personas.

Capacitación en línea al personal de los Organismos Públicos Locales Electorales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas con el tema: “Precampaña: Sistema Nacional de Registro”. Se capacitó a 15 personas.

En el estado de Aguascalientes se realizó en la revisión del Informe Anual 2020: Atención y asesoría a Proveedores de bienes y servicios a partidos políticos para la celebración de operaciones. Revisión a los ingresos y gastos del Informe Anual 2020 de los partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales de la entidad. Recepción de oficios, documentación, informes y consultas realizadas por los sujetos obligados a través de medios electrónicos. Seguimiento a consultas, asesoría e información a los partidos políticos de la entidad, respecto a las actividades de fiscalización. Notificación electrónica de diversos Acuerdos del Consejo General y de la Comisión de Fiscalización referente al PEL 2021-20222. Participación en la capacitación para la planeación, ejecución, control y seguimiento de las actividades de campo, así como a los sistemas de apoyo para llevar a cabo las funciones de monitoreo, recorridos y visitas de variación. Se capacito a 8 personas.

En el estado de Baja California se realizaron mesas de trabajo en modalidad virtual con los partidos políticos para atender errores y omisiones del segundo oficio de errores y omisiones – Informe Anual 2020. Partidos que no confirmaron y no se presentaron a la confronta virtual: Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y Encuentro Social. Partido que confirmó y no se presentó a la confronta virtual: MORENA. Se capacitó a 14 personas.

Se realizó Inventario Físico 2021 en las Instalaciones del Partido Político: Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, MORENA. Partidos que no presentaron invitación al levantamiento de activo físico 2021: Revolucionario Institucional, de la

Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Partido Acción Nacional - Se capacito a 3 personas.

En el estado de Baja California Sur, se realizó la verificación presencial del evento “Violencia política contra las mujeres en razón de género”. Por Instrucciones del L.C.P. César Flores Méndez, Enlace de Fiscalización, los Analistas de Auditoría, realizaron la verificación de los eventos. Se capacitó a 53 personas.

Se realizó la verificación de inventarios de activos fijos del Comité Directivo Estatal y Municipales del Partido Acción Nacional; Comité Directivo Estatal del Partido Político Nueva Alianza; Comité Directivo Estatal del Partido Morena; Comité Directivo Estatal del Partido Movimiento Ciudadano; Comité Directivo Estatal del Partido Humanista; Comité Directivo Estatal del Partido de Renovación Sudcaliforniana.

Se realizó la verificación de los eventos virtuales “Principales retos de las acciones afirmativas a grupos vulnerables en Baja California Sur” y “Cultura de la legalidad y democracia”, del Partido Acción Nacional. Se capacitó a 30 personas.

Se programaron 14 confrontas de partidos políticos; sin embargo, sólo se presentaron a la confronta los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Nueva Alianza Baja California Sur.

Se realizó la verificación del evento “El arte de la oratoria, con lenguaje incluyente y perspectiva de género”, del Partido de la Revolución Democrática. Se capacitó a 30 personas.

Se realizaron Recorridos de monitoreo en las avenidas de la ciudad de La Paz, con motivo del procedimiento de Revocación de Mandato.

El abogado fiscalizador de la UTF de la JLE del INE en BCS, participó en la capacitación virtual "Sistema de Archivos Institucional SAI", impartida mediante la plataforma Cisco Webex.

Se realizo Monitoreo de internet con motivo de la Revocación de Mandato.

En el estado de Campeche se revisaron los informes anuales 2020, presentados por los sujetos obligados, para detectar errores y omisiones. Las confrontas se realizaron virtualmente mediante herramienta Teams, se atendieron 9 partidos políticos mismos que confirmaron su asistencia. 1 partido político no comunicó la intención de asistencia.

En estado de Chiapas se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender dudas sobre las observaciones plasmadas en el oficio de errores y omisiones en segunda vuelta, en el marco de la revisión del Informe Anual 2020.

Las confrontas se realizaron virtualmente mediante herramienta Teams, con 12 de 14 partidos políticos.

En la Ciudad de México se realizaron mesas de trabajo para atender manifestaciones sobre los errores y omisiones derivados de la revisión del Informe Anual 2020. Las confrontas se realizaron virtualmente mediante herramienta Teams, con 11 partidos políticos.

En el estado de Coahuila se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones del Informe Anual 2020 segunda vuelta. Las confrontas se realizaron virtualmente mediante la herramienta Teams, se invitó a Representantes Financieros de los 14 partidos políticos con representación en la entidad.

En el estado de Chihuahua se realizaron las reuniones de confronta con los partidos políticos para atender segunda vuelta de errores y omisiones derivado del informe Anual del ejercicio 2020. Las confrontas se realizaron virtualmente mediante herramienta Teams con 7 partidos políticos, en virtud de que no asistieron 4.

En el estado de Colima se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de los oficios de segunda vuelta respecto a la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2020. Las confrontas se realizaron virtualmente mediante herramienta Teams, con 9 partidos políticos.

En el estado de Durango se realizó la confronta del oficio de errores y omisiones de 2da Vuelta del IA 2020 con nueve sujetos obligados.

En el estado de Guanajuato se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de la revisión del Informe Anual del ejercicio 2020, segunda vuelta con 9 partidos políticos confirmados, 2 no se presentaron a dicha confronta. Se capacitó a 9 personas.

En el estado de Guerrero se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender el dictamen de la Campaña Extraordinaria 2020-2021 en Iliatenco Guerrero y los oficios de errores y omisiones 2da vuelta derivado de la revisión a la contabilidad y su documentación soporte correspondiente al Informe Anual del ejercicio 2020 con los 10 partidos políticos. Correspondientes a la Campaña Local Extraordinaria y la revisión del Informe Anual 2020.

En el estado de Hidalgo se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de la revisión del informe anual 2020.

En el estado de Michoacán se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender las dudas de los oficios de errores y omisiones emitidos en 2ª vuelta en la revisión de los Informes Anuales 2020 de operación ordinaria en el estado de Michoacán, con 10 partidos políticos.

En el estado de Morelos se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones del ejercicio Ordinario del 2020, con los 22 partidos políticos.

En el estado de Nayarit se realizaron mesas de trabajo para atender manifestaciones sobre los errores y omisiones derivados de la revisión del informe anual 2020, con 11 partidos políticos.

En el estado de Nuevo León se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones del oficio de segunda vuelta del Informe Anual 2020, se invitaron a 11 partidos políticos y solo asistieron 2.

En el estado de Oaxaca se realizaron confrontas con los partidos políticos para atender errores y omisiones de la revisión del Informe Anual 2020 2da Vuelta.

En el estado de Puebla se realizaron confrontas derivadas de la revisión del informe anual ordinario 2020 con la asistencia de 10 partidos con acreditación local en la entidad.

En el estado de Quintana Roo se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones derivados de la revisión del informe anual 2020 con 13 partidos políticos.

En el estado de San Luis Potosí participar en la confronta con el partido político Movimiento Ciudadano, relativa al oficio de errores y omisiones de la revisión al Informe Anual 2020 en la segunda vuelta de la revisión del Informe Anual 2020.

En el estado de Sinaloa se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones del ejercicio ordinario 2020 con seis partidos políticos, uno confirmó asistencia, sin embargo, no se presentó y cuatro restantes no comunicaron intención de asistencia.

En el estado de Sonora se realizaron confrontas derivadas de la revisión del Informe Anual Ordinario 2020. convocando a los 11 partidos con acreditación local en la entidad.

En el estado de Tabasco se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de los oficios notificados correspondientes a la revisión del Informe Anual 2020 con 4 partidos políticos.

En el estado de Tlaxcala se realizaron actividades operativas durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Local Extraordinario 2021: 6 confrontas, con el objetivo de otorgar la garantía de audiencia de los sujetos obligados, respecto de la notificación de la segunda vuelta de los oficios de errores y omisiones del Informe Anual 2020. Se asistió al inventario de activo fijo respecto de ejercicio 2021 de los partidos políticos Morena, Nual Tlaxcala, PVEM, PAN, MC y PRI. Se realizaron 9 dictámenes con sus respectivos anexos, para su presentación a la Comisión de Fiscalización. Se realizó la notificación vía SIF del dictamen y resolución

INE/CG1777/2021 e INE/CG1778/2021. Se realizó la versión pública del dictamen y resolución de campaña y de Precampaña Extraordinaria 2021.

En el estado de Veracruz se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de la segunda vuelta del Informe Anual 2020. de los 14 sujetos obligados invitados, asistieron 10 partidos políticos.

En el estado de Yucatán se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de la revisión del Informe Anual 2020.

En el estado de Zacatecas se realizaron mesas de trabajo con los partidos políticos para atender errores y omisiones de la revisión del Informe Anual 2020.

**Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.** Implementó la actividad denominada Maratón 2021. Circuito Uno – Liderazgo. La participación fue de manera voluntaria a pesar de que se hizo extensiva a nivel nacional, no se contó con participación de mujeres de las entidades de Campeche e Hidalgo. Se capacitó a 178 personas.

**Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.** Se llevó a cabo, una reunión de trabajo entre el INE, los 32 OPL y el TEPJF, a la que asistieron por parte del Instituto el Consejero Presidente Lorenzo Córdova, la Consejera Presidenta de la Comisión de Vinculación Dania Paola Ravel Cuevas y el Secretario Ejecutivo, así como las Consejeras y Consejeros Presidentes de los 32 OPL y las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del TEPJF para tratar la “Agenda de Colaboración Interinstitucional”.

Las actividades realizadas durante este periodo pueden resumirse de la siguiente manera:

Total de direcciones ejecutivas y unidades técnicas involucradas	12
Entidades donde se llevaron a cabo las actividades descritas en el presente informe	32
Número final de actividades reportadas	63